



IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS

Radicado: 00110-817-004236

Fecha: 04/08/2017 - 12:48 PM

Remitente: ANDRES PABON SALAMANCA

Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de

Destinatario: ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO

Destino: Subdirección de Emprendimiento, servicios

Folios: 1 / Anexos: 8

MEMORANDO

IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS

Radicado: 00110-817-004236

Fecha: 04/08/2017 - 12:48 PM

Remitente: ANDRES PABON SALAMANCA

Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de

Destinatario: ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO

Destino: Subdirección de Emprendimiento, servicios

Folios: 1 / Anexos: 8

PARA: Adriana Villamizar Navarro, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.

DE: Andrés Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Evaluación de la gestión, segundo trimestre 2017

Respetada doctora Adriana:

En el rol de seguimiento y evaluación de la Asesoría de Control Interno y de conformidad con lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005, se evaluó la gestión de la dependencia que usted lidera. A continuación, presentamos los resultados obtenidos de las verificaciones realizadas por esta Oficina:

PLAN OPERATIVO (Ver anexo 1)	GESTIÓN CONTRACTUAL (Ver anexo 2)	PROYECTOS DE INVERSIÓN	GESTIÓN AI 100%
37.4%	56.7%	31.3%	41.8%

Por lo anterior presentamos el siguiente análisis:

1. Estado Plan Acción:

La Subdirección acato las recomendaciones realizadas en el seguimiento del primer trimestre realizándole algunos cambios a su Plan de Acción, estos cambios fueron solicitados a través del formato "SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O ANULACIÓN DE DOCUMENTOS - (FO-021)" el cual fue remitido por correo electrónico a la SDAE, no obstante los cambios realizados encontramos los siguientes puntos relevantes:

- La Subdirección de conformidad con el mapa de Procesos Institucional dividió sus estrategias y acciones en 2 planes:
 - Fortalecimiento de la economía popular
 - Gestión para la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional

AM

- Estos Planes diseñados por la Subdirección y avalados por la SDAE presentan debilidades en su estructura como:
 - Falta de indicadores o parte de estos incompletos para la medición de algunas acciones descritas.
 - Numeración errónea en las actividades asociadas en el Plan.
 - Algunas actividades asociadas presentan redacción ambigua o indeterminada que no clarifican su accionar, así como fecha de implementación.
 - Metas que no describen el producto a entregar.
 - No se evidencian firmas de responsables en el Plan que permitan realizar una trazabilidad y determinar responsabilidades.
 - En uno de los Planes se encontró una actividad asociada por fuera de las estrategias, la cual se indicó no hacia parte del Plan.

- El Plan FEB (Fortalecimiento de la economía popular) presenta 7 estrategias con 17 acciones de las cuales encontramos:
 - La Estrategia “La estrategia Consolidar un proceso de selección que permita vincular emprendedores genuinos” no presenta indicadores en su Plan de Acción lo que dificulta medir los avances obtenidos, no obstante tiene una meta de perfilar a 1500 beneficiarios para la realización de sus pruebas, se entregan soportes de 607 beneficiarios atendidos por lo que su avance es del 40%
 - La Estrategia “Consolidar un modelo de asistencia técnica y seguimiento integral durante los dos primeros años de operación” tiene una acción que obedece a una de las metas de su proyecto de inversión “Acompañar a 240 emprendedores en su proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente, aunque se tiene soportes de las gestiones realizadas (Perforación, capacitación, orientación etc) esta acción solo tendrá una ejecución efectiva cuando se encuentren consolidados y posicionados los emprendimientos a los cuales se les deberá hacer el respectivo acompañamiento para su estabilización.
 - La Estrategia “Apoyo al proceso de consolidación comercial de los emprendimientos” en la que se tiene programada realizar 2 ruedas de negocios y un acompañamiento a las ferias realizadas por la SGSRI, solo reporta 1 rueda de negocios realizada en el mes de mayo y otra que se tiene programada en el tercer trimestre, referente al acompañamiento a la feria realizada por la SGSRI será mera

expectativa toda vez que dependen del accionar de otro equipo de trabajo y del cual no se observan reuniones conjuntas para su programación.

- El Plan Gestión para la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional presenta 4 estrategias y 17 acciones entre las que encontramos:
 - La Estrategia "La estrategia Mejorar la administración del Sistema Distrital de Plazas de Mercado propendiendo por su auto sostenibilidad" que busca la legalización y aumento de la ocupación de las Plazas de Mercado presenta un avance intermedio, se evidencia socialización del nuevo reglamento la Resolución IPES 018 de 2017 en las Plazas de Mercado, se entregan soportes de requerimientos realizados a los comerciantes para su legalización, así como la elaboración de 223 nuevos contratos de los 100 programados que fortalezcan la legalidad en la ocupación de los puestos en las Plazas, así como la ocupación de 73 nuevos puestos de los 300 programados.

2. Estado de la Gestión Contractual:

- Se evidencia que el Plan Anual de Adquisiciones de la SESEC fue modificado en el segundo trimestre del año, pasando de 7 procesos contractuales a 8 de estos, se actualizaron las fechas y se cambiaron algunos de los objetos como:
 - Se adiciono el proceso contractual para la adquisición de televisores para las salas de capacitación de las plazas de mercado así como la adquisición del mobiliario para las salas de lecturas.
 - Se cambió las fechas de la realización de ruedas de negocio como apoyo al fortalecimiento comercial de las unidades productivas conformadas por vendedores informales del primer trimestre al tercero, igual ocurrió con la adquisición e instalación de mobiliario para las Plazas de Mercado Distritales, pasando del segundo al tercer trimestre.
 - De los 4 procesos contractuales programados en su PAA para el segundo trimestre de la vigencia la SESEC solo se adjudicaron 2 en el tercer trimestre (julio) según lo evidenciado al consultar en el SECOP.
 - En cuanto a recurso humano, se realizaron los siguientes 97 contratos entre el primer y segundo trimestre del 2017.

3. Estado metas Plan de Desarrollo:

3.1 Metas Producto:

Respecto de la meta cuatrienal 1 "Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales" la cual se dividen en:

- Acompañar 880 vendedores informales en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente (240)

- Asignar 320 alternativas de generación de ingresos a vendedores informales personas mayores y/o en condición de discapacidad (70)

De los 240 emprendimientos que se tiene programado fortalecer se evidencia las capacitaciones y sensibilizaciones realizadas al personal, no obstante a la fecha no se ha hecho efectivo ningún emprendimiento al cual se le haya entregado el insumo para su producción, respecto a los 70 vendedores mayores o en condición de discapacidad que se tiene programado asignar se reportan solo 12 de estos debido a que no se han entregado los módulos para su ubicación.

En cuanto a los contratos asociados a la meta se observó la existencia de 28 contratos de prestación de servicios (recurso humano) por valor total de \$698.730.630 de los cuales \$414.708.000 estas asociados a la meta 1 (60%) y \$284.022.00 a la meta 2 (40%).

- **Respecto de la meta 2 cuatrienal** “Administrar y fortalecer 13 Plazas Públicas de Mercado” la cual se dividen en:
 - Administrar 19 plazas de mercado para mejorar la gobernanza, infraestructura y el cumplimiento legal y normativo (19)
 - Fortalecer 13 plazas de mercado cultural empresarial y/o comercialmente (3)

Se entrega matriz de las inversiones en infraestructura realizadas a las Plazas de Mercado, así como las capacitaciones y los requerimientos realizados para formalización de contratos, pagos de cartera y recuperación del espacio. Aunque las 19 Plazas se encuentran en funcionamiento y cuentan con los servicios al público se observa que en la Plaza Boyacá que cuenta con solo 3 comerciantes no se realizaron inversiones ni capacitaciones, lo que también se evidencia en la Plaza de los Luceros por lo que la Entidad debe analizar el beneficio que están prestan y los costos de su mantenimiento, máxime cuando la meta amerita una inversión constante en todas las Plazas de Mercado.

Para esta vigencia se tiene programado el Fortalecimiento de 3 Plazas de Mercado, según los soportes entregados se observa la inversión en la Plaza la Perseverancia, las Plazas Restantes Samper Mendoza y el Restrepo tienen programado su intervención en el segundo semestre.

Aunque la Meta 1 reporta un avance del 100%, la meta 2 solo reporta una avance del 16%, respecto a la contratación asociada a la meta se informó que se realizaron 69 contratos (recurso humano) por valor de \$1.514.590.000, de los cuales \$865.000.000 están asociados al cumplimiento de la meta 1 (57%) y \$649.000.000 asociados al cumplimiento de la meta 2 (43%).

3.2 Metas Resultado

- **Meta 1:** "Incrementar a un 2.4% los vendedores informales atendidos en emprendimiento y/o fortalecimiento" con indicador "Porcentaje de vendedores informales promovidos en emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial" y línea base "1,1% / IPES a partir de Registros de los vendedores informales RIVI / 2016"
- **Meta 2:** "Lograr que las Plazas Públicas de mercado obtengan una participación del 3.75% en el mercado de abastecimiento de alimentos de Bogotá" con indicador "Porcentaje de participación de las Plazas de Mercado públicas en el mercado de abastecimiento de Bogotá" y línea base "2,5% / IPES / 2015"

De los reportes entregados por la Subdirección y según los indicadores establecidos en el Programa de Gobierno obtuvimos los siguientes resultados:

- Para la meta 1: de los 240 vendedores informales que debieron ser promovidos en emprendimiento no se observó ningún vendedor que contara con un negocio fortalecido y al cual se le pudiera calificar o realizar seguimiento, todos los beneficiarios se encuentran en etapa de capacitación y escogencia por lo que no observamos ningún producto medible según el indicador.
- Para la meta 2: "No se observa cual es el mecanismo que la Subdirección va adoptar para medir el porcentaje de participación de abastecimiento que se produce en las Plazas de Mercado que permita determinar en qué porcentaje estamos frente al producido por los diferentes abastos de la Ciudad.

4. Estado y gestión de Reservas:

Según reporte entregado por la Subdirección Administrativa y Financiera la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización constituyo en reservas para el 2017, 107 contratos por valor total de \$2.119.645.077 Se observa que por terminaciones anticipadas o cancelaciones de contratos se han anulado 7 contratos (34,59,60,122,169,212,339) por valor de \$103.613.333.

Se indica que la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización le está realizando seguimiento a muchos de estos contratos constituidos como reservas los cuales no se encuentran en ejecución por lo que se les ha hecho requerimientos a los contratistas por parte del supervisor para realizar la respectiva terminación como lo describe la normatividad y que no lleven a convertirse en pasivos o que se llegare a perder competencia para liquidarlos.

De los 35 contratos que cuentan con reservas los más significativos son:

FO-069
V-08

Página 5 de 7

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax
2976054
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

- Corporación para el desarrollo de las microempresas con \$146.000.000
- Fundación para el desarrollo sostenible de Colombia fundes Colombia con \$280.000.000
- Fundación centro para el desarrollo tecnológico del comercio turismo y servicio con \$129.212.860

5. Estado y gestión de Pasivos:

Según reporte entregado por la Subdirección Administrativa y Financiera la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización tiene 252 contratos con pasivos exigibles por valor \$6.966.244.258,04, se indican que se han girado \$\$4.919.652.157,68. Al verificar la gestión realizada por la Subdirección encontramos el Memorando IPES 00110-817-003437 en donde se le indica a la Subdirección Financiera las gestiones realizadas para la depuración de estos pasivos dándole terminación o liquidación en SIAFI no obstante lo anterior no se observa esta depuración en los informes entregados por la SAF, se evidencian 70 contratos por valor de \$813.681.784 que se le realizaron las respectivas gestiones de perdida de competencia y liquidación en SIAFI el cual no se ve reflejado en el reporte.

6. Estado de las evaluaciones realizadas a empleados de carrera administrativa, y planes de seguimiento de los empleados con vinculación provisional:

En relación con el Mecanismo de Evaluación del Desempeño en la Entidad acorde a la Normatividad, se verificó el cumplimiento por parte de la funcionaria responsable (servidores de carrera administrativa) de realizar la concertación de compromisos para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2017 a 31 de enero de 2018 como lo establece el Acuerdo 565 de 2016 "Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.", evidenciando:

Al analizar su Expediente de Hoja de Vida no se evidenció el instrumento diligenciado de forma correcta es decir suscrito por los responsables, se entregan actas donde se indica que a la funcionaria se le hicieron las respectivas llamadas para la concertación y que esta no compareció, como lo evidencia acta que adjuntaron en el seguimiento.

No obstante lo anterior no se evidencia trámite ante la Comisión de Personal o el área de disciplinario para que evalué el tema.

Respecto de los servidores públicos nombrados en provisionalidad, como lo estipulo el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital en su Circular Externa 005 de 2017 se implementó el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos nombrados en provisionalidad, el cual fue adoptado por la entidad mediante la Resolución IPES No 150 de 2017 la cual fue socializada el 02/06/2017 por el correo masivo de la entidad, no se evidencia la concertación y/o formulación de este instrumento por los servidores públicos nombrados en provisionalidad del área.


7. Cumplimiento del Acuerdo de Gestión:

De acuerdo con la Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos expedida por Función Pública "se sugiere que el plazo de la concertación y la formalización no debe ser mayor al 28 de febrero de cada año, para que coincida con la planeación institucional."

Por lo que al verificar en Talento Humano el expediente de la Hoja de Vida de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización no se observó el diligenciamiento del instrumento.

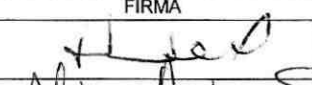
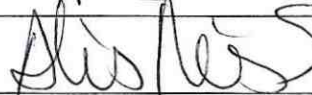
Se concluye que la **GESTIÓN TOTAL** durante el segundo trimestre de 2017 fue del 41.8% de cumplimiento.

Cordialmente,



ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Anexos: ocho (08) folios

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Marlon Contreras Turbay – Profesional Universitario		04/08/2017
Aprobó Revisó	Andrés Pabón Salamanca – Asesor de Control Interno		04/08/2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del ASESOR DE CONTROL INTERNO del Instituto para la Economía Social IPES.

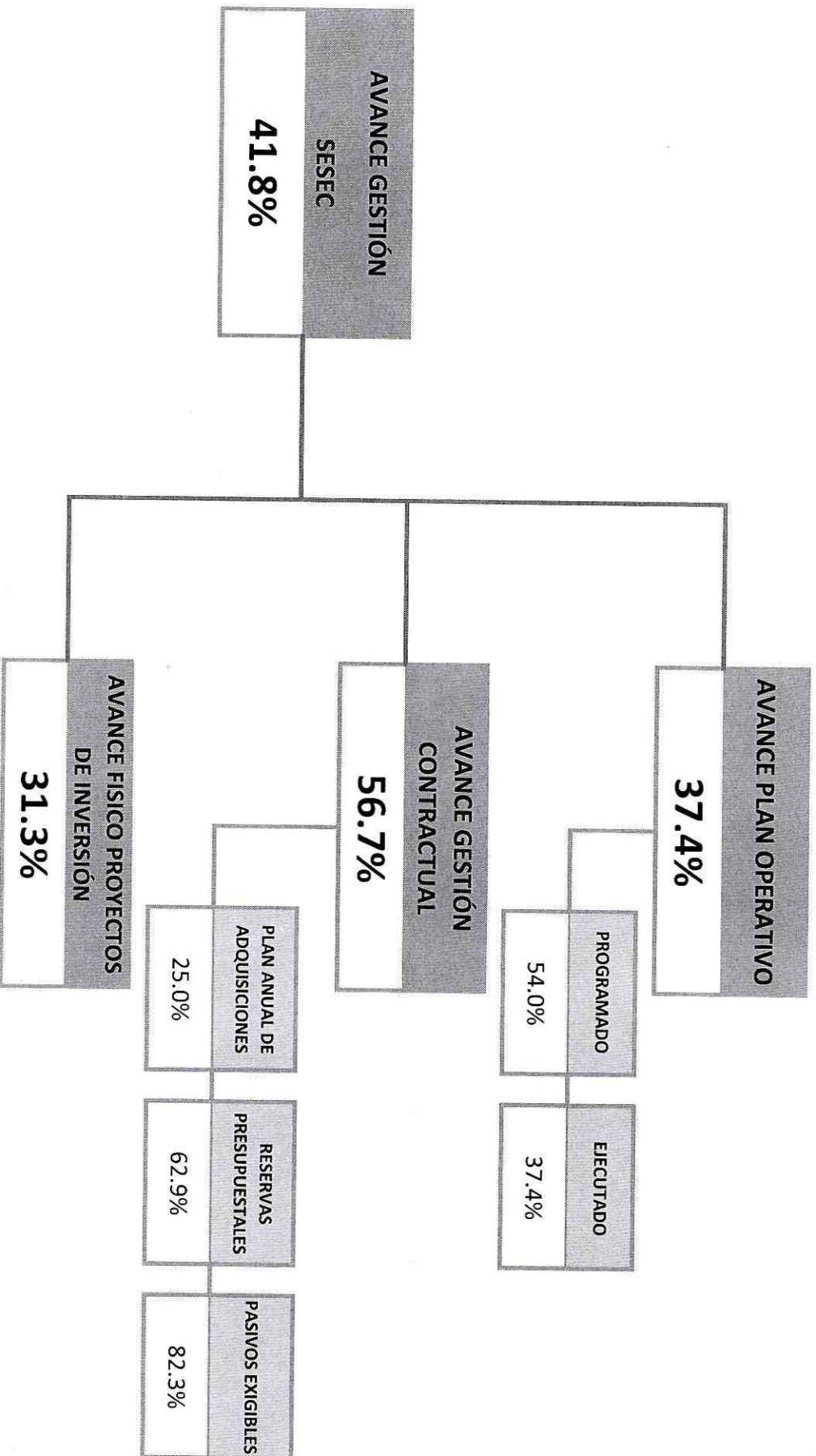


EVALUACION/SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2017

FECHA DE CORTE

30-jun-17



ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION		PROGRAMACION		ESTIMACION DE AVANCE DE META SEGUN PROGRAMACION	AUDITOR:	MARLON CONTRERAS TURBAY	RESULTADO VERIFICACION CON COMTE 30-Jun-17	PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
	ACCIONES / ACTIVIDADES	META	INICIA	TERMINA						
<p>La estrategia Consolidar un proceso de selección que permita vincular emprendedores genuinos tiene 2 acciones:</p> <p>1. Aplicar y asistir en pruebas de perfiliación a la población sujeto de atención.</p> <p>2. Facilitar el proceso de selección en vendedores informales caracterizados durante las jornadas pedagógicas de recuperación del espacio público durante el periodo 2016-2020.</p>	<p>La estrategia Consolidar un modelo de asistencia técnica y seguimiento integral durante los dos primeros años de operación tiene 3 acciones:</p> <p>1. Modelo operacional IPES - Emprendimiento</p> <p>2. Implementar un programa para el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores durante los dos primeros años de operación.</p> <p>3. Generar alianzas para la asistencia técnica especializada en el componente productivo.</p>	2	01-ene-17	31-dic-17	0.99	49.5%	0.90	45.0%	91.0%	<p>La estrategia Consolidar un proceso de selección que permita vincular emprendedores genuinos tiene 2 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <p>1. Se tiene programado una perfiliación de 1500 beneficiarios anuales, de los cuales al corte del segundo trimestre se evidenciaron 607 beneficiarios perfilados como lo evidencian las tablas entregadas por lo que su avance fue del 40%. (0.4 de 1)</p> <p>2. Aunque esta acción no se encuentra con un indicador formulado ni una meta programada se entregaron soportes de 334 vendedores localizados de las listas entregadas por el equipo de SSSI que se encontraban en el RMI. De esta actividad solo se puede calificar la gestión realizada al corte del segundo trimestre. (0.5 de 1)</p>
		3	01-ene-17	31-dic-17	148.4%	49.5%	1.00	33.3%	67.4%	<p>La estrategia Consolidar un modelo de asistencia técnica y seguimiento integral tiene 3 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <p>1. Debido a que esta acción no se encuentra debidamente formulada se tendrá en cuenta las acciones adelantadas para la implementación del Modelo de Operación el cual se realice el programa OMBRYA, no obstante se posiciona para la redacción de la Acción los objetivos a conseguir y reformularia para su cuantificación, se evidencia la gestión realizada para el posicionamiento del programa. (0.4 de 1)</p> <p>2. Se le indica al auditor que esta estrategia esta direccionada a fortalecer los emprendimientos, de los 240 beneficiarios que se busca formar se evidencia la capacitación a los programas de FUNDEF, FUNDECOMERCIO Y las Unidades de su índice que estos emprendimientos se están formulando en el tercer y cuarto trimestre por lo que solo se calificará la gestión realizada 30%. (0.3 de 1)</p> <p>3. Aunque esta acción no se encuentra debidamente formulada se indica que la meta es generar 2 alianzas y una nueva de negocios, se indica que las alianzas se encuentran en etapa precontractual por lo que no se han generado las alianzas, no obstante se evidencia la gestión realizada en un 30%. (0.3 de 1)</p>
		4	01-ene-17	31-dic-17	197.8%	49.5%	1.90	47.5%	96.1%	<p>La estrategia Emprendimientos con enfoque de mercado tiene 4 acciones:</p> <p>1. Implementar el programa tendidos para atender usuarios de las alternativas comerciales administrados por el IPES</p> <p>2. Implementar el programa de desarrollo de Proveedores</p> <p>3. Identificar la demanda de productos en las alternativas comerciales del IPES</p> <p>4. Identificar la demanda de productos y servicios del sector privado.</p>
		2	01-ene-17	31-dic-17	0.99	49.5%	0.6	30.0%	60.7%	<p>La estrategia Apoyo al proceso de consolidación comercial de los emprendimientos tiene 2 acciones:</p> <p>1. Desarrollar de dos días de negocios y participar en las rutas organizadas por la SSSI</p> <p>2. Crear y posicionar marca social IPES - Vitrina Comercial</p>
1	01-ene-17	31-mar-17	1.00	100.0%	0.3	30.0%	30.0%	<p>La estrategia Gestionar y desarrollar diversas fuentes de financiamiento para los emprendimientos o fortalecimientos tiene 1 acción:</p> <p>1. Establecer convenio con entidad mixto - financiera</p>		
3	01-ene-17	31-dic-17	1.48	49.5%	0.37	12.3%	24.9%	<p>La estrategia Gestionar y desarrollar diversas fuentes de apoyo al programa tiene 3 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <p>1. Gestionar alianzas para localización 70 nuevos puntos de Emprendimiento Social- Amoligos para todos.</p> <p>2. Gestionar recursos para el fortalecimiento de los emprendimientos sociales.</p> <p>3. Diseñar y desarrollar una estrategia publicitaria de la alternativa productiva en escenarios locales y distribales.</p>		

ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURRAY

Actividades
Evaluadas

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE	PROGRAMACIÓN VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA				
<p>La estrategia Sostenibilidad de los emprendimientos social apoyados tiene 2 acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar un programa de atención socio empresarial y psicológica de los beneficiarios de la alternativa productiva. 2. Diseñar e implementar un programa de seguimiento a la operación de los módulos y las entidades aliadas. 	2	01-ene-17	31-dic-17	0.99	40.0%	80.9%	<p>La estrategia Sostenibilidad de los emprendimientos social apoyados tiene 2 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aunque la acción describe el diseño de un programa, se indica que el convenio firmado con el operador Fundacomercio permite una asistencia técnica a los "Antojitos para Todos", se entregan soportes de la implementación Psicosocial a los beneficiarios del programa inscritos a la espera de la entrega del módulo (0.4 de 1) 2. Se entregan soportes del seguimiento realizado a los beneficiarios del Programa "Antojitos para todos", se entregan listas del personal censado, capacitado y seleccionado (0.4 de 1)
GESTIÓN PARA LA SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL							
<p>La estrategia Mejorar la administración del Sistema Distrital de Plazas de Mercado propiamente por su auto sostenibilidad tiene 6 acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adicionar jornadas de socialización del nuevo Reglamento Operativo y Administrativo. 2. Formalizar y legalizar la relación de los comerciantes que ocupan hoy los espacios en las plazas de mercado administradas por el IPES. 3. Recuperar aquellos con ocupación indebida para, mediante una oferta competitiva, teniendo en cuenta la operación de cada plaza. 4. Diseñar un programa para aumentar la ocupación de las plazas, mediante una oferta competitiva, teniendo en cuenta la operación de cada plaza. 5. Realizar procesos de autosevaluación sobre la operación de las plazas. 6. Gestionar alianzas que permitan reactivar y promover las Plazas de Mercado. 	6	01-ene-17	31-dic-17	2.97	39.2%	79.2%	<p>La estrategia Mejorar la administración del Sistema Distrital de Plazas de Mercado propiamente por su auto sostenibilidad tiene 6 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se entregan Planillas de asistencia y socialización en todas las Plazas de Mercado del nuevo Reglamento Operativo y Administrativo. (1 de 1) 2. Respecto de la acción formalizar y legalizar la relación de los comerciantes que ocupan hoy los espacios en las plazas de mercado administradas por el IPES, se entregó matriz de 223 contratos realizados. La SESEC tiene como meta legalizar 1.000 comerciantes por lo que la gestión realiza hasta el trimestre se de 27% (0.2 de 1) 3. La gestión realizada para la recuperación de aquellos locales comerciales de las Plazas de Mercado con ocupación indebida se establece con el número de requerimientos realizados por la SESEC para su formalización. Se entrega un listado de más de 1.000 requerimientos realizados a los comerciantes de las Plazas para formalizar la ocupación indebida, no obstante la acción no se mide en gestión si no en módulos; recuperados por comerciantes que tenga vinculación legal. (0.25 de 1) 4. Se le indica al auditor que la meta de la Subdirección es ocupar 300 locales comerciales que actualmente se ocupan 73 nuevos puestos de los 300 mantes donde se pedían por lo que su avance fue del 24% (0.2 de 1) 5. Según programación esta meta dispone de un proceso de autoevaluación para realizarlo trimestralmente en las Plazas de Mercado, no obstante no se evidencia el proceso aprobado por el IPES para su implementación, se evidencia una serie de encuestas de percepción a los comerciantes, no obstante se recomienda contar con este proceso e instructivos y formatos para su medición. (0.2 de 1) 6. La Secec tiene programado gestionar 3 alianzas que permitan reactivar y reactivar las Plazas de Mercado, se entregan actas de reuniones con equipos de bancompartir, Corabastos y Compensar para impulsar esta acción, no obstante no se formalizó esta acción, aunque su cumplimiento obedece a gestión y no de ejecución por lo que su avance fue del 50%. (0.5 de 1)
<p>La estrategia Gestionar acuerdos y/o alianzas con diferentes actores de la cadena de abastecimiento y seguridad alimentaria, que permitan mejorar e incrementar la oferta de las Plazas de Mercado Distritales tiene 3 acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar alianzas con productores de la región para que utilicen como plataforma logística y/o comercial las plazas distritales de mercado. 2. Adelantar el seguimiento a los convenios y/o alianzas (verificados con 2) con entidades privadas y públicas del orden distrital, regional o nacional, para que campesinos de la región Central ofrezcan sus productos en las plazas de mercado distritales. 3. Establecer programas Realizar actividades de promoción comercial turística, cultural y gastronómica para las plazas de mercado 	3	01-ene-17	31-dic-17	1.48	41.7%	84.3%	<p>La estrategia Gestionar acuerdos y/o alianzas con diferentes actores de la cadena de abastecimiento y seguridad alimentaria, que permitan mejorar e incrementar la oferta de las Plazas de Mercado Distritales tiene 3 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La acción describe realizar alianzas, por lo que mínimo se esperan 2 de estas, en la actualidad solo se entregan soportes de la gestión realizada con Corabastos y la rueda de negocios adelantada en el mes de Mayo por lo que aunque no se tiene el producto a la fecha se han realizado actividades para el cumplimiento de la acción (0.5 de 1) 2. Se le indica al auditor que según lo programado se tienen pensado realizar 8 seguimientos, por lo que se deberían realizar 2 de estos seguimientos cada trimestre, se entregan 2 soportes de los seguimientos realizados al convenio de Propalás. (0.25 de 1) 3. Se tiene estipulado realizar mínimo 2 de estas actividades al mes, se entregan soportes de las actividades realizadas en las Plazas Perseverancia, El Restrepo y 20 de Julio. (0.5 de 1)
<p>La estrategia Fortalecer las capacidades y competencias para una sana convivencia, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia de los comerciantes en las plazas distritales de mercado tiene 3 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cambió la denominación a los comités de Plazas por comité de convivencia, se entregan acompañamientos al personal de Plaza en la sensibilización y socialización del nuevo reglamento de Plazas Resolución 018/2017 la meta eran 50 sensibilizaciones, se entregan actas que superan la meta (0.5 de 1) 2. Se le entregan "Reactivar" jornadas de capacitación a los comerciantes para fortalecer su competitividad" según programación se tiene estimado realizar 50. Se entregan soportes que superan la meta propuesta por lo que se recomienda reformular la (0.5 de 1) 3. Se le entregan evidencias de acompañamiento y atención psicosocial para lograr una sana convivencia en las Plazas de Mercado según lo programado se tienen pensado 12 en el año, según actas esta meta está superada por lo que se recomienda reformular (0.5 de 1) 	3	01-ene-17	31-dic-17	1.48	50.0%	100.0%	<p>La estrategia Fortalecer las capacidades y competencias para una sana convivencia, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia de los comerciantes en las plazas distritales de mercado tiene 3 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cambió la denominación a los comités de Plazas por comité de convivencia, se entregan acompañamientos al personal de Plaza en la sensibilización y socialización del nuevo reglamento de Plazas Resolución 018/2017 la meta eran 50 sensibilizaciones, se entregan actas que superan la meta (0.5 de 1) 2. Se le entregan "Reactivar" jornadas de capacitación a los comerciantes para fortalecer su competitividad" según programación se tiene estimado realizar 50. Se entregan soportes que superan la meta propuesta por lo que se recomienda reformular la (0.5 de 1) 3. Se le entregan evidencias de acompañamiento y atención psicosocial para lograr una sana convivencia en las Plazas de Mercado según lo programado se tienen pensado 12 en el año, según actas esta meta está superada por lo que se recomienda reformular (0.5 de 1)

ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION			AUDITOR:	MARILYN CONTRERAS TURBAY	
ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGUN PROGRAMACION		
		INICIA	TERMINA			
La estrategia Mejorar las condiciones físicas de las plazas de mercado. Tiene 4 acciones: 1. Acompañar la supervisión de la ejecución del convenio con IDPC, Juntas y el Fondo Local de la Alcaldía de la Candelaria para la modernización de la Plaza de Mercado La Concordia. 2. Acompañar los comités del convenio entre la Cámara de Comercio de Bogotá e IDJ para la dotación de mobiliario de las plazas de comidas de la plaza de la Perseverancia. 3. Acompañar la planeación y ejecución del mantenimiento a las Plazas Distritales de Mercado. 4. Adelantar el diagnóstico sobre las necesidades del mercado de las 19 plazas de mercado y realizar jornadas de sensibilización a los comerciantes sobre las características, necesidades y exigencias de los consumidores y del mercado.	4	01-ene-17	31-dic-17	1.98	49.5%	
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO						54.0%
				RESULTADO VERIFICACIÓN CON COMITE	PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	
				30-jun-17	1.7	42.25%
				37.4%	85.9%	La estrategia Mejorar las condiciones físicas de las plazas de mercado. Tiene 4 acciones y su avance fue el siguiente: 1. Respecto de la acción "Acompañar la supervisión de la ejecución del convenio con IDPC, Juntas y la Alcaldía de la Candelaria" se indica que es labor de la SDAE y que los informes de supervisión reposan en el convenio, por lo que se recomienda actualizar el Plan de Acción referente a las acciones que no son de su competencia, no obstante se entregan actas de reuniones con personal de la SDAE para conocer el estado de las adecuaciones realizadas en la Plaza (0.2 de 1). 2. Se entregan actas de reuniones del comité para la adecuación de la Plaza la Perseverancia y se entregan aportes de infraestructura (0.5 de 1). 3. De la acción "Acompañar la planeación y ejecución del mantenimiento a las Plazas Distritales de Mercado" se entregan actas de reuniones con la SDAE para la programación de actividades realizadas en cada Plaza de Mercado, se indica que en la actualidad todas están en funcionamiento y se tiene programación con el Operador de Mantenimiento para sus adecuaciones planificadas. (0.5 de 1). 4. Se evidencia caracterización y sensibilización realizada a las Plazas de Mercado para conocer el diagnóstico de cada una y emplear estrategias de mercados que impulsen a cada uno de acuerdo a su perfil de producción y ubicación. (0.5 de 1).



ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

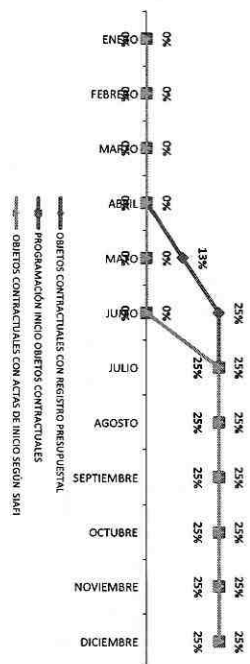
1. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA 2017

CORTE: 30 - Jun -17

COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL

OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURÍDICA		OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL		PROGRAMACIÓN INICIO OBJETOS CONTRACTUALES	
RADICADOS	CANTIDAD	PORCENTAJE	PROGRAM	PORCENTAJE	
ENERO	0	0.0%	0	0.0%	
FEBRERO	0	0.0%	0	0.0%	
MARZO	0	0.0%	0	0.0%	
ABRIL	0	0.0%	0	0.0%	
MAYO	1	12.5%	0	0.0%	
JUNIO	3	12.5%	1	0.0%	
JULIO	3	0.0%	2	25.0%	
AGOSTO	1	0.0%	0	0.0%	
SEPTIEMBRE	0	0.0%	0	0.0%	
OCTUBRE	0	0.0%	0	0.0%	
NOVIEMBRE	0	0.0%	0	0.0%	
DICIEMBRE	0	0.0%	0	0.0%	
TOTAL	8	25.0%	2	25.0%	

OBJETOS CONTRACTUALES CON ACTAS DE INICIO SEGÚN SIAFI	
CANTIDAD	PORCENTAJE
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
0	0.0%
TOTAL	25.0%



OBSERVACIONES

La Subdirección según programación del PAA (7ª Versión) debió radicar en la SIC 4 procesos Contractuales de los cuales al verificar a corte de 30 de Junio Solo se encontraron 2 procesos los cuales fueron adjudicados en el mes de Julio, los cuales fueron:

1. PRESTACION DE SERVICIO DE PRUEBAS PSICOTECNICAS PARA LA PERFILACION DE VENDEDORES INFORMALES EN PROCESO DE EMPRENDIMIENTO.
2. ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PARA EL PROGRAMA DE ANTOITOTOS PARA TODOS, CON EL FIN DE DESARROLLAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECIALMENTE POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYORES DE 18 AÑOS Y/O MAYORES DE 60 AÑOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

Los procesos de BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS EMPRENDIMIENTOS CONFORMADOS POR LOS VENDEDORES INFORMALES y la ADQUISICION DE TELEVISORES PARA LA SALA DE CAPACITACION DE LAS PLAZAS DE MERCADO a corte de 30 de Junio no se encuentran radicados en la SIC.

Se indicó que la fecha del proceso contractual ADQUISICION DE TELEVISORES ... sería para el mes de Julio, una vez se tuviera contratado el mobiliario por lo que se les recomienda actualizar/modificar las fechas de los objetos contractuales del PAA y que estén acordados según la programación del Plan de Operativo.

Además de lo anterior se observa que la Subdirección realizó en el trimestre 13 CP5 los cuales no se ven reflejados en el Instrumento, por lo que se recomienda su incorporación.

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (cifras en millones de pesos)

CORTE: 30 - Jun -17

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)
107	\$ 2,016.0	\$ 103.0	\$ 1,165.0	\$ 748.0
		5.1%	57.8%	37.1%

GESTION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)	2038.7	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	5,158.6
RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	0	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	0

OBSERVACIONES

La Subdirección entrega un reporte de las gestiones realizadas para la liquidación de los contratos con saldos de reservas que no han sido cobradas por los contratistas, se entregan los reportes realizados por los supervisores de los contratos según normatividad para no llegar a perder competencias sobre estos.
Se recomienda que la labor de supervisión para el trámite de estas reservas no culmine con la terminación sino con la revisión del expediente y su verificación de la totalidad de documentos que soporten la labor realizada.

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (cifras en millones de pesos)

CORTE: 30 - jun -17

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)	70.6%	CONTRATOS CON COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIEREN GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	\$ 0.0	0.0%	CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIEREN GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	\$ 813.0	11.7%	SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN	\$ 1,234.0	17.7%
252	\$ 6,966.0	\$ 4,919.0	70.6%	\$ 0.0	0.0%	\$ 813.0	11.7%	\$ 1,234.0	17.7%			

OBSERVACIONES

Según reporte entregado por la SAF la Subdirección de Empeñamiento, Servicios Empresariales y Comercialización tiene 252 contratos con pasivos exigibles por valor \$6,966,244,258,04, se indican que se han girado \$4,919,652,157,68. Al verificar la gestión realizada por la Subdirección encontramos el Memorando IPES-00110-81-7003437 en donde se le indica a la Subdirección Financiera las gestiones realizadas para la depuración de estos pasivos dándole terminación o liquidación en SIAFI no obstante lo anterior no se observa esta depuración en los informes entregados por la SAF, se evidencian 70 contratos por valor de \$813,681,784 que se le realizaron las respectivas gestiones de pérdida de competencia y liquidación en SIAFI el cual no se ve reflejado en el reporte.



ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Agregar Meta Agregar Course

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

PROYECTO DE INVERSIÓN

1041

Administración y Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas de mercado

META	AVANCE FISICO				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL				
	PROG 2017	EJECUTADO 30-Jun-17	16.7%		CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)			
Fortalecer 13 plazas de mercado cultural empresarial y comercialmente	META CUATRENIUM	13			TOTAL	32	\$ 649.0		
	AVANCE 2017	2	15.4%	3	1	REGISTRO PPTAL	32	\$ 649.0	100.0%
	AVANCE ACUMULADO 2017	2	15.4%			ACTA DE INICIO	32	\$ 649.0	100.0%

OBSERVACIONES

1041: Según información aportada por SESEC, de la Meta de "Fortalecer 13 plazas de mercado cultural empresarial y comercialmente" para el 2017 se tiene programado la intervención de 3 plazas (La Perseverancia, El Retrepo y Samper Mendoza). Esta planeación se formuló para 5 ejes de actividad denominados: Gobernanza, Ambiental-Sanitario, Infraestructura, Participación y gestión empresarial y Mercado.

Se entregan soportes de las intervenciones realizadas a la Plaza de la Perseverancia, y el personal contratado para la puesta en marcha de estas estrategias, se entregan soportes de la inversión sanitaria e infraestructura en el cambio del piso de las cocinas, arreglo general de mesones, cambio completo de luminarias, pintura de paredes y carpintería metálica de locales en zona de restaurantes y el mantenimiento a la estructura en madera de la cubierta.

Se entregan evidencias de las actividades realizadas para la gestión empresarial y mercado en capacitaciones a los comerciantes y alianzas culturales para las presentaciones culturales los días viernes de finales de mes así como los requerimientos para el saneamiento de la Cartera y la socialización del nuevo reglamento.

De acuerdo con SIAFI, se realizaron 32 CPS a cargo de este Proyecto-meta por valor de \$ 649.550.000 durante el Semestre.



ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

PROYECTO DE INVERSIÓN

CODIGO

1134

Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales

META	AVANCE FISICO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL	
	META CUATRENIUM	AVANCE 2017	AVANCE ACUMULADO 2017	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Acompañar 880 vendedores informales en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente	880	241	241	27	\$ 414.0
		27.4%	27.4%	27	\$ 414.0
				27	\$ 414.0
				TOTAL	\$ 414.0
				REGISTRO PPTAL	\$ 414.0
				ACTA DE INICIO	\$ 414.0
					100.0%
					100.0%

OBSERVACIONES

1134: El proyecto se centra en la atención de vendedores informales que se encuentren activos en las alternativas comerciales del IPES, (Puntos comerciales, quioscos y Puntos de encuentro, ferias, zonas de transición, ZAERT, mercado social y plazas de mercado; vendedores informales caracterizados en las jornadas pedagógicas de recuperación del espacio público; vendedores informales inscritos en el Registro Individual de Vendedores Informes -RIVI-. Los vendedores informales personas mayores de 60 años y/o en condición de discapacidad, se encaminaran hacia la alternativa de generación de ingresos – Antojitos para todos).

Para el 2017 se tiene como meta el fortalecimiento de 240 emprendimientos distribuidos así:

Programa Tenderos: 70 Programa Distribuidores: 80

Vitrina Comercial: 45 Ruedas de Negocios: 45

Como su acción la describe la meta es "Acompañar a los vendedores informales en el proceso de emprendimiento..." de los 240 que se tiene programados para este periodo la SESEC entrega listas de perfiles y focalización de los beneficiarios de este proyecto, se entregan listas de capacitaciones con sus respectivas asistencias y la realización de talleres sobre modelo de negocio y sensibilización psicosocial, aun no se tienen listas con los emprendimientos en funcionamiento lo cual se estiman que estén formalizados en el cuarto trimestre una vez hayan realizado y aprobado todas las etapas previas sobre construcción de negocio.

Se evidencia una inversión en personal de 27 CPS por valor de \$414.708.000

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Agregar Meta

Agregar Causa

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

PROYECTO DE INVERSIÓN

CODIGO 1134


Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales


META	AVANCE FISICO				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL				
	META CUATRENIUM	AVANCE 2017	PROG 2017	EJECUTADO 30-jun-17	TOTAL	REGISTRO PPTAL	ACTA DE INICIO	VALOR (MILLONES DE PESOS)	
								AVANCE ACUMULADO 2017	%
Asignar 320 alternativas de generación de ingresos a vendedores informales personas mayores y/o en condición de discapacidad	320	71	70	12	22	22	22	\$ 284.0	100.0%
		22.2%		17.1%				\$ 284.0	


OBSERVACIONES

1134: La meta de este proyecto para el 2017 es "Asignar 70 alternativas de generación de ingresos a vendedores informales mayores de edad..." con la estrategia comercial del programa Antojitos para Todos.
 A corte de 30 de Junio se entregan listas con soportes de 12 vendedores informales mayores de edad beneficiados con el programa, esté ha presentado dificultades por las demoras en el proceso contractual para la adquisición de los módulos para los beneficiarios.
 La Subdirección entrega listas de beneficiarios a los cuales se les ha realizado la capacitación y perfiliación para la entrega del módulo, se han realizado las gestiones con distintas entidades distritales y nacionales para asegurarles los cupos a estos beneficiarios una vez se cuenten con los módulos.
 La adjudicación de este proceso se realizó en Julio y se espera contar con estos módulos en el mes de agosto para entregar a los beneficiarios y poder cumplir con la meta propuesta.
 Se evidencia una inversión en personal de 22 CPS por valor de \$284.022.000

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN




 Agregar Meta


 Agregar Causa

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION **AUDITOR:** MARLON CONTRERAS TURBAY

CAUSAS IDENTIFICADAS

CAUSA RELACIONADA CON:	Gestión_Contractual	CAUSA:	RECOMENDACIONES
1		<p>Demoras en la realización de ajustes y/o presentación de modificaciones a los estudios previos y/o documentos relacionados con la etapa precontractual.</p>	<p>Se recomienda fortalecer la planificación de estas actividades y realizar un cronograma que permita la articulación entre las dependencias jurídicas y de planeación para cumplir con los tiempos y el cumplimiento de la meta.</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Las demoras en la realización de los estudios previos, su aprobación y posterior envío a la Subdirección Jurídica, que derivarían en la culminación de los procesos contractuales que permitan concretar las alianzas con los operadores que se encargaran de impulsar los emprendimientos y la adquisición de mobiliario para el impulso del programa de emprendimiento Antojitos para todos ha permitido la demora en el logro de las metas propuestas.</p>			



**ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO
A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

PROYECTO DE INVERSIÓN

104.1

CODIGO

Administración y Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas de mercado

META	AVANCE FISICO				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL				
	META CUATRENIUM	AVANCE 2017	PROG 2017	EJECUTADO 30-jun-17	TOTAL	REGISTRO PPTAL	ACTA DE INICIO	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Administrar 19 plazas de mercado para mejorar la gobernanza, infraestructura y el cumplimiento legal y normativo.	19	19	19	19	52	52	52	52	\$ 1,459
		100.0%				\$ 1,459.0			
	AVANCE ACUMULADO 2017	19		100.0%					100.0%

OBSERVACIONES



ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN


 Agregar Meta


 Agregar Causa

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

1041: Según información suministrada por la SESEC se procedió analizar la mejora e inversión que realizó la Entidad en las 19 Plazas de Mercado para mejorar su gobernanza, infraestructura y cumplimiento legal.

Se observa una inversión en infraestructura en 15 Plazas de Mercado por valor de \$885.147.419, no se entrega información referente a lo invertido en este ítem en las Plazas de Mercado de San Benito, Boyacá real, Restrepo y las Cruces.

En el ítem de gobernanza se entrega un informe de 1763 capacitaciones realizadas en las Plazas de Mercado referente a Actualización del nuevo reglamento (Resolución IPES 018 de 2017) Mejora en atención al usuario y emprendimiento, no se observa capacitación en la Plaza Boyacá Real la cual cuenta con 3 comerciantes. Referente al ítem de Cumplimiento Legal y normativo se entrega reporte de 3500 requerimientos realizados a los comerciantes de las Plazas referente a suscripción de contratos, pago de cartera, servicios públicos y otros.

De acuerdo con SIAFI, realizaron 52 CPS a cargo de este Proyecto-meta por valor de \$ 865.040.000 durante el Semestre, adicional a estos se pagó con rubro a este proyecto los servicios de:

VIGILANCIA	\$1.085.503.640
ASEO	\$ 152.335.565
TRANSPORTE	\$ 48.967.000
SERVICIOS PUB	\$ 853.485.921
MANTENIMIENTO	\$ 877.000 (Reservas del 2016)